

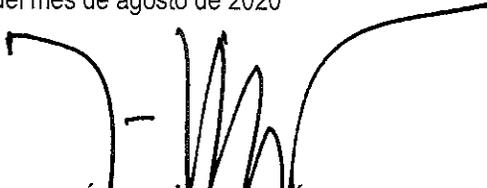
|   |                    |                  |
|---|--------------------|------------------|
|  | INVITACIÓN PÚBLICA | Código: GJ-FR-29 |
|   |                    | Versión: 01      |
|   |                    | Página 1 de 1    |

**AVISO No. 4**  
**INVITACIÓN PÚBLICA NO. IP-002-EMAB-2020**

Con fundamento en la Resolución 844 de 2020 por medio de la cual Gobierno extiende la Emergencia Sanitaria hasta el 31 de agosto y el Decreto 440 de 2020 por el cual se adoptan medidas de urgencia en materia de contratación con ocasión del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica derivada de la Pandemia COVID-19, la Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A. ESP - EMAB S.A. ESP identificada con NIT. 804.006.674-8, se permite informar a los oferentes, que la documentación requerida para subsanar en aspectos **JURÍDICOS y TÉCNICOS** en el Proceso de Contratación No. **IP-002-EMAB-2020** para seleccionar a través de **INVITACIÓN PÚBLICA** al **CONTRATISTA** para la **"CONSTRUCCIÓN DE LA CELDA DE RESPALDO 2 EN EL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL DENOMINADO "EL CARRASCO", A LA LUZ DE LOS DISEÑOS ESTRUCTURADOS POR LA FIRMA GEOTECNOLOGIA S.A.S, LOS CUALES SIRVIERON DE FUNDAMENTO TÉCNICO PARA LA APROBACIÓN DEL PLAN DE CIERRE, DESMANTELAMIENTO Y ABANDONO, ORDENADO POR LA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. 153 EXPEDIDA EL 11 DE FEBRERO DE 2019."**, se podrá remitir a través de correo electrónico a la dirección [juridica@emab.gov.co](mailto:juridica@emab.gov.co), cumpliendo el cronograma estipulado en el numeral 2.12 de los pliegos de condiciones definitivos, esto es hasta las 16:00 horas del 13 de agosto de 2020.

Agradecemos de antemano su valiosa y respetuosa participación.

El presente aviso se publica a los 12 días del mes de agosto de 2020

  
**PEDRO JOSÉ SALAZAR GARCÍA**  
Gerente EMAB S.A. ESP.

Proyectó: Sandra Milena Zher S. – Profesional Universitario  
Revisó: Benjamín L. Trillos J. – Secretario General.